

Expediente: 2213/19-I19
Carátula: AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 04/07/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27277516115 - AFIP, -INCIDENTISTA
20224148039 - AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A., -CONCURSADO/A
90000000000 - ESTUDIO GERMAIN Y VILLAGARCIA, -SINDICO
20132797456 - ESTUDIO J VELARDEZ, JUAREZ Y ASOCIADOS, -SINDICO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2213/19-I19



H102325591478

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: AZUCARERA JUAN M. TERAN S.A. s/ CONCURSO PREVENTIVO. EXPTE. N° 2213/19-I19

San Miguel de Tucumán, julio de 2025.

Por recibidos los autos de la Excma. Cámara del fuero. CÚMPLASE.Fdo: Dr. Pedro Daniel Cagna - Juez Civil y Comercial Común de la V° Nominación. IL

Actuación firmada en fecha 03/07/2025

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.